



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos pertinentes y proceda al diseño e implementación de una amplia campaña de Concientización del uso racional de los recursos energéticos y el uso de energías renovables en los establecimientos educativos de la provincia, con el objetivo de desarrollar mejores hábitos de consumo energético en todo el territorio provincial.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Mucho se habla en estos momentos acerca de los subsidios, las boletas, los consumos, las culpas de un gobierno o de otro, y las enormes dificultades que tenemos en nuestro país en cuanto a la energía. Lamentablemente no estamos acostumbrados al ahorro, no somos conscientes de la importancia de cuidar la energía. Es por eso que pensamos a los jóvenes como protagonistas en esta discusión y que podamos comprometerlos y lograr una verdadera concientización para que puedan ser ejemplo en su familia.

En los tiempos que corren, en los que la energía eléctrica se transformó en una necesidad básica, sumado al avance de la tecnología, el cambio climático y el mayor acceso a los electrodomésticos, fue provocando cada vez más consumo de energía y generando dificultades para la empresa distribuidora al momento de adquirirla. Eso sumado a los grandes costos que actualmente posee la energía eléctrica, producto de la falta de abastecimiento a nivel nacional, y la quita o modificación del sistema de subsidios por el estado central, entre otros motivos.

Por ello es que entendemos, de vital importancia generar una instancia de discusión en todas las escuelas de la provincia, en la cual, no solo se capacite a los estudiantes y docentes sobre el uso racional de la energía eléctrica, sí no también. que se los escuche y podamos aprender de ellos. Es fundamental, si entendemos a los estudiantes como grandes difusores del boca a boca en la sociedad en la que se desarrollan, provocando un efecto multiplicador del conocimiento y así llegar a todos los vecinos con estas herramientas, que permitirán un

-2022-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

menor consumo energético; lo que se traduce en un menor costo de las facturas de energía, y un menor nivel de contaminación en el medio ambiente.

La concientización y educación debe ser lo mas importante y a donde debemos apuntar como sociedad para lograr mejoras y las soluciones en la calidad de vida de las personas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal que cruza la firma.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial